

## LA TENDENCIA A LA OBJETIVIDAD EN HISTORIOGRAFÍA COMO PRINCIPIO ÉTICO DE LOS HISTORIADORES.

**Resumen:** Este texto es otra entrega del debate que mantienen José-Antonio Ruiz Gil y Javier Maldonado Rosso sobre la objetividad en historiografía y la relación entre historia local y patrimonio histórico.

El autor considera que presentismo, objetividad e historia local y patrimonio histórico son cuestiones teóricas y no metodológicas, como afirma Ruiz Gil, y aporta nuevos argumentos acerca de la naturaleza dialéctica del conocimiento histórico, del carácter científico del método historiográfico y de la necesidad de tender a la objetividad en la labor historiográfica, pese a ser ésta una meta inalcanzable, cuestión que relaciona íntimamente con la posición ética de los historiadores y que considera como su piedra de toque al respecto.

**Palabras clave:** ética historiográfica, historia local, historiografía, objetividad y presentismo.

**Abstract:** This text is another instalment of the debate between José-Antonio Ruiz Gil and Javier Maldonado Rosso on the objectivity on historiography and the relation between local history and historical heritage.

The author considers presentism, objectivity and local history and historical heritage theoretical matters and not methodological ones, as stated by Ruiz Gil. He also provides new arguments on the dialectical nature of historical knowledge, of the scientific character of the historiographic method and of the need of tending towards objectivity in the historiographic task, despite the latter being an unattainable goal, matter which he relates closely to the ethical positioning of historians and which he considers its touchstone.

**Key words:** historiographic ethics, local history, historiography, objectivity and presentism.

A tenor de la réplica de José-Antonio Ruiz Gil a mis planteamientos sobre objetividad, Historia y Patrimonio Histórico (números 37 y 38 de esta revista), paso a considerar (en contra de mi primera impresión) que nuestros desacuerdos al respecto son más de fondo que de forma.

Según Ruiz Gil, *el debate se centra en tres cuestiones de carácter metodológico: "presentismo", objetividad e Historia Local*. Como podrá comprenderse, discrepo por completo de esta afirmación porque, como es obvio, se trata de tres cuestiones teóricas; no, metodológicas. No estamos debatiendo sobre metodología historiográfica sino sobre teoría de la Historiografía. Permítaseme, pues, que

---

\* Centro Municipal del Patrimonio Histórico de El Puerto de Santa María y Universidad de Cádiz. Fechas de recepción y aceptación del texto: 3-IX-2007 y 23-X-2007.

tenga que recordar que el método historiográfico tiene que ver con la práctica historiográfica: con los procesos (en una primera fase simultáneos) de investigación y de análisis así como con la presentación de los resultados. Esto es, el método historiográfico hace referencia a los procedimientos científicos disponibles y utilizados para obtener conocimientos veraces acerca del objeto de estudio; en tanto que la teoría de la Historiografía se refiere a la naturaleza, los fundamentos científicos y las funciones sociales de esta disciplina. Y es de esto sobre lo que estamos debatiendo. Y cuando más adelante me refiera al método historiográfico lo haré también de forma teórica.

Hecha esta aclaración, trataré en primer lugar sobre el presentismo; después, acerca de la relación entre historia local y patrimonio histórico; y, por último, de la tendencia a la objetividad en Historiografía, que es, a mi modo de ver, la más importante de las cuestiones planteadas.

### **Presentismo historiográfico**

Mi interlocutor ha malinterpretado que le califico de presentista y se ha tomado esta supuesta atribución como una ofensa intelectual. En modo alguno hay nada de ello en lo que dije. Manifesté mi acuerdo con Ruiz Gil en que no se puede hacer historia desde el pasado. Cosa obvia. Añadí que toda reconstrucción histórica (que es lo que hacemos los historiadores) se elabora siempre (como no puede ser de otra manera) desde el tiempo presente de los historiadores y va dirigida a sus coetáneos (como es lógico) Y advertí que el reconocimiento de tal evidencia no debe conducirnos a una concepción presentista de nuestra disciplina; esto es, *a considerar que toda historiografía no es otra cosa que el correspondiente pensamiento contemporáneo proyectado sobre el pasado; porque, como también es evidente, éste es un planteamiento reduccionista y sólo conduce al escepticismo respecto del conocimiento histórico.*

Como sea que no se me ha entendido (tal vez porque no me he explicado bien) lo que digo sobre el presentismo en las líneas arriba reproducidas, tal vez venga bien que intente dar una última definición al respecto: el presentismo historiográfico es una teoría que niega la posibilidad del conocimiento histórico porque considera que toda sociedad extrapola sobre el pasado sus ideas y valores; y es también la práctica historiográfica (pues haberla la ha habido y la hay) que “confirma” parcialmente tal teoría. Hecho el intento de definir el presentismo historiográfico, amplíe ahora mi opinión sobre el particular, a fin de hacer hincapié sobre el carácter reduccionista y simplista del presentismo historiográfico.

fico y de llamar la atención sobre la complejidad del conocimiento histórico. A diferencia de lo que propugna el presentismo, considero que el conocimiento histórico es fruto de un intercambio dialéctico entre los testimonios del pasado disponibles en cada momento, el saber desarrollado sobre ellos a lo largo del tiempo y la investigación que en cada época se hace al respecto a luz de la ciencia y las culturas existentes. Ahora se verá más claro que Ruiz Gil se confunde y entra en contradicción al (mal)interpretar que yo denomino presentismo a *no hacer historia desde el pasado*. Yo no he dicho nada parecido. ¡Clío me libre de ello! Pero si mi interlocutor ha entendido tal cosa, convendrá conmigo que esa concepción del presentismo que él hace suya equivale a que toda historiografía es presentista, y, en consecuencia, lo razonable sería que no se diese por aludido.

Para mí este tema no tiene mayor interés en este debate, porque lo que dije no fue más que una advertencia de pasada y, además, no iba referida a nadie en particular. Espero que Ruiz Gil se dé por satisfecho con esta aclaración y que podamos avanzar, si es posible, en otros aspectos de la discusión.

### **Historia local y patrimonio histórico**

En lo que concierne a la relación entre historia local y patrimonio histórico, mi interlocutor no aporta nada nuevo (o eso entiendo) en términos teóricos y se desliza hacia el terreno personal. Recordaré a los lectores que Ruiz Gil sostenía en su texto que *si hacemos historia local debemos de tener claro que es la localidad (y no sólo los archivos) la que debemos conservar para las generaciones venideras* y que yo mostré mi discrepancia con esta concepción, a mi modo de ver, reduccionista, señalando que la historia local y la protección del patrimonio urbano son cuestiones que están relacionadas pero que son distintas y autónomas y que la finalidad de la historia local no es la conservación del patrimonio histórico. En otras cosas, escribí: *no comparto que hacer historia local conlleve necesariamente la defensa de la conservación de las localidades objeto de estudio. No es esa la finalidad que guía a los historiadores ni creo que sea su función social*. Pues bien, Ruiz Gil reproduce esta opinión y saca la conclusión de que me declaro contrario al conservacionismo. ¡Sorprendente! E inquietante, porque con malinterpretaciones como ésta es muy difícil debatir sobre cuestiones de fondo. Máxime cuando además, como ya adelanté, se lleva el debate al terreno personal, como hace Ruiz Gil, a renglón seguido de la mencionada conclusión, al decir que él participa en el movimiento ecologista. Aunque, pocas líneas más adelante, al referirse a qué conservar o destruir dice (esto merece que se le cite literalmente) lo siguiente: *ni siquiera yo me he mos-*

*trado “conservacionista”*. No tengo rubor en reconocer que no alcanzo a comprender qué es lo que quiere decir Ruiz Gil en tan (aparentemente) contradictorias declaraciones. Pero quede claro que con esta confesión de mi incapacidad intelectual al respecto no pretendo que Ruiz Gil se extienda en nuevas explicaciones sobre su compromiso social.

Ruiz Gil acaba su réplica aparentando sorprenderse por la recensión que hace Manuel Toribio (en el número 37 de esta revista) del artículo titulado “Recuperación *in extremis* y puesta en disfrute del puente ferroviario sobre el Guadalete a su paso por El Puerto de Santa María”, del que soy coautor, como “apunta”, con otros compañeros del Centro Municipal del Patrimonio Histórico de El Puerto de Santa María. La “sorpresa” de Ruiz Gil se debe a que Manuel Toribio señala que el texto tiene un fuerte componente de denuncia. Cosa cierta, porque el artículo tenía la finalidad de contribuir a salvaguardar un interesante testimonio material de la historia económica de España: el único puente de hierro de la primera línea ferroviaria de Andalucía (Jerez de la Frontera-El Puerto de Santa María-Muelle del Trocadero) que se conservaba *in situ*, pues se había iniciado su destrozo por parte del Ministerio de Fomento, con la aquiescencia de los responsables político y técnico del Área de Urbanismo del ayuntamiento de El Puerto de Santa María y de su entonces alcalde, y consideramos que teníamos que actuar de inmediato y con los medios que creímos más eficaces. Esta denuncia, que tanto le “sorprende”, es la causa de que mi interlocutor considere que este artículo contradice mi opinión acerca de la historia local y el patrimonio histórico, y piensa que aquí me ha pillado. Por eso hace tres preguntas acerca de si mi posición es o no matizada, de si estoy cambiando hacia una mayor reivindicación y de si pueden tener los historiadores una posición ética.

Sólo esta última cuestión es interesante. Las que se refieren a mis posiciones pasadas y actuales sobre el patrimonio histórico no lo son. Si lo que Ruiz Gil quiere es saldar una cuenta que considera que arrastra en su “debe” desde hace veinte años (desde la reunión del Aula de Historia “Menesteo” sobre la que abunda e insiste), estoy dispuesto a tratar este asunto con él, pero no en esta revista, porque no es el medio apropiado para ello. Si lo que quiere es discutir sobre mi actitud y mi labor profesional como técnico del Centro Municipal del Patrimonio Histórico de El Puerto de Santa María, tampoco rehuyo de esta cuestión, pero no será en esta revista donde lo hagamos. Elija Ruiz Gil otro campo de duelo y en él dialogaremos sobre estos particulares, si de ello se trata.

Dicho esto, sólo voy a referirme a algunas cuestiones teóricas a las que Ruiz Gil califica también de *metodológicas, técnicas y nada sociales*. Se refiere

a las que considero las principales causas de la opción por la historia local, las cuales repito para que los lectores puedan juzgar por sí mismos si se trata de cuestiones teóricas o metodológicas. Son éstas dos: que lo local forma parte de lo global y como tal debe ser estudiado para obtener un conocimiento general, y que las comunidades locales necesitan conocer su historia para comprender mejor el presente y poder guiarse en él con mayores posibilidades de acierto. Tampoco aquí alcanzo a comprender por qué dice mi interlocutor que estos argumentos no son sociales; cuando es obvio que lo son, salvo que Ruiz Gil tenga un concepto más actual -¿postmoderno?- de lo social, como lo tiene de la ciencia y de la Historia, según dice.

### **Tendencia a la objetividad en historiografía**

Por último, voy a referirme a la tendencia a la objetividad en historiografía, que es, a mi juicio, el aspecto más importante de este debate, dado que con su negativa se cuestionan los fundamentos y la función social de la Historiografía, como ya señalé en mi anterior texto. Expresé allí que me resistía a aceptar que la declaración de Ruiz Gil de que él no trabaja desde la búsqueda de la objetividad fuese realmente su postura, pensaba que había enfatizado sobre el particular; pero parece que no es así, que me equivoqué, porque Ruiz Gil se reafirma en su postura de rechazar la tendencia a la objetividad en la labor historiográfica.

Para empezar, Ruiz Gil considera inocente mi posición de que *los historiadores no podemos prescindir de nuestra ideología en la práctica de la investigación histórica, pero no debemos violentar los resultados de nuestras investigaciones con la finalidad de ajustarlos a nuestros postulados extracientíficos*. No quiero discurrir de la manera que lo ha hecho Ruiz Gil con respecto a alguna de mis opiniones y llegar a una conclusión acusatoria errada, así que debe ser él quien sea más explícito en sus planteamientos y nos diga si los historiadores debemos emprender nuestras investigaciones con las tesis ya definidas de lo que “deseamos demostrar” (en vez de con hipótesis a contrastar) y si en caso de encontrar testimonios que contradigan nuestras tesis de partida (que no deberían ser tales, sino hipótesis) debemos adecuarlos a ellas o soslayarlos. O ¿qué?

A la espera de lo que nos diga Ruiz Gil al respecto, conviene señalar que en general, el método científico es un proceso de conocimiento que se articula en cuatro grandes fases: la formulación de hipótesis de trabajo, la investigación y el análisis simultáneo de la información que ésta aporta, la contrastación de las

hipótesis con los resultados de la investigación, y la explicación e interpretación de los resultados. El establecimiento de métodos científicos por parte de las diferentes disciplinas tiene la finalidad de obtener conocimientos válidos. Con el método historiográfico se procura que las reconstrucciones históricas se acerquen a las realidades pasadas de la manera más fidedigna que sea posible. Se trata, por tanto, de reducir el subjetivismo de los historiadores y de evitar la manipulación de la información en beneficio de nuestros legítimos postulados extracientíficos. Si no fuese así, la Historiografía carecería de sentido, pues no serviría para conocer –con sus lógicas limitaciones– el pasado ni para comprender –de manera igualmente limitada– el presente. Afortunadamente, una parte de la práctica historiográfica desarrollada a lo largo de la historia ha mostrado su efectividad en las funciones que se esperan de ella. Y las aportaciones historiográficas tendenciosas de cualquier signo sólo suelen tener aceptación entre sus correspondientes partidarios fanáticos y entre personas acríticas. La sociedad demanda de los historiadores imparcialidad y tendencia a la objetividad. Al tiempo, la naturaleza de la disciplina exige y permite a los historiadores interpretar los aspectos históricos que investigan.

Interpretar el pasado es una cosa y manipularlo con cualquier tipo de fin es otra muy distinta. La manipulación es una forma de falsificación. Al respecto dice Julio Caro Baroja en su libro *Las falsificaciones de la Historia* (Barcelona, Editorial Seix Barral, S.A., 1992) que “El falsificador, con frecuencia, tiene a su lado al hombre de fe (a veces él mismo es un hombre de fe). Los críticos pasan por incrédulos o sospechosos de descreimiento.” Además de la fe religiosa, que es a la que al parecer se refiere aquí exclusivamente Caro Baroja, se da también la fe en las ideologías. En nombre y defensa de sus creencias –religiosas o ideológicas– hay quienes son capaces de manipular informaciones y datos. Los historiadores que se comportan de este modo actúan como proselitistas y no como profesionales de la historiografía. Hay otros casos, señala Caro Baroja (1992:17) en los que el falsificador “es de temperamento novelero y amigo de maravillillar y sorprender”.

Puede que se considere que ya que la objetividad no existe y que, por tanto, es inaccesible no merece que nos ocupemos de ella. Pero no comparto tal punto de vista, aparentemente muy funcional. Estimo que Krzysztof Pomian ha tratado (*Sobre la historia*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2007) el asunto de la tendencia a la objetividad en historiografía (de *exigencia* la califica él) de manera tan clara que debemos leer algo de lo que ha escrito al respecto:

*La República de las Letras es una utopía. Pero es una utopía vivida que a sus miembros se les antoja como una comunidad real cuyas normas deben saber observar so pena de no ser reconocidos por los demás, de verse separados de ellos. Para los historiadores, la pertenencia a la República de las Letras conlleva la obligación de adoptar el punto de vista de la verdad, que es el mismo para todos, el punto de vista de lo universal. Ello significa en la práctica que hay que saber actuar, si así lo exige la verdad, en contra del país o la confesión de uno o de la institución a la que pertenece. Este modelo de comportamiento lo siguieron efectivamente quienes eliminaban de sus historias nacionales las leyendas –incluidas las etnogenéticas– destinadas a embellecerlas o a dar a los pueblos de los que hablaban un suplemento de prestigio. Y también aquellos que, siendo católicos, desenmascaraban los fraudes piadosos en la hagiografía o en la historia monástica; o que, siendo protestantes, señalaban la falsedad de relatos tales como el de la papisa Juana o de los elementos apologéticos en la historia de la Reforma. Se trata de las primeras aplicaciones de la exigencia de objetividad del historiador, que no es otra cosa que la exigencia de superar cualquier punto de vista particular para analizar los hechos que se describen con mirada independiente de cualquier sistema de referencias contingente y, por lo tanto, capaz de aprehender las cosas tal como realmente ocurrieron.*

*Huelga subrayar que, tomada al pie de la letra, esta exigencia es irrealista, aunque sólo sea porque trata al historiador como si estuviera él mismo fuera de la historia. Pero, por muy irrealista que haya sido, la exigencia de objetividad ha desempeñado un papel esencial en el proceso que culminó con la constitución del pasado –objeto de fe para la Edad Media– como objeto de conocimiento. Porque con esas palabras podemos resumir la formación plurisecular de diversas disciplinas (...), así como la codificación de diversas técnicas de investigación y de crítica de las fuentes que, todas ellas, permiten al historiador estudiar el pasado, por muy remoto que sea, y adquirir con respecto a él una certeza razonable (...) Es lo que ha hecho posible la promoción de la historia al estatus de saber, incluso de ciencia, confirmada oficial e institucionalmente desde las últimas décadas del siglo XVIII con la creación del primer seminario de historia en la Universidad de Gotinga. A partir de ese momento, el historiador profesional (...) puede efectivamente creer que está en condiciones de acceder a la objetividad.*

He podido vencer el deseo de subrayar algunas frases de Pomian a cambio de repetirlas y comentarlas ahora. Y he preferido no llamar antes de tiempo la atención de los lectores sobre lo que me parece más interesante, a fin de no influir en ellos. Pomian confiere a la historia el estatus de ciencia porque ésta se ha dotado de un método de conocimiento que permite adquirir *una certeza razonable* del pasado. Y en la formación de la historia como ciencia *la exigencia de objetividad ha jugado un papel esencial*, pese a ser una exigencia irrealista, esto es, irrealizable. Hay utopías que representan referentes positivos en el quehacer personal, profesional, etc. La tendencia a la objetividad en historiografía es una de ellas. Sin ese referente inalcanzable, la Historiografía no podría ser lo que es porque dejaría de aportar conocimientos fiables sobre el pasado.

Sin embargo, Ruiz Gil propone que *en lugar de entender la objetividad como un acercamiento a la verdad –verdades relativas objetivas–, definamos unos objetivos de partida y alcancémoslos*. El planteamiento es sorprendente, pues merced a él se elimina de un plumazo el problema –largamente tratado– de la correspondencia entre el conocimiento histórico y la realidad histórica. El debate historiográfico se limitaría, pues, a un ejercicio de lógica formal: a establecer si nuestros trabajos alcanzan o no a los objetivos que nos hemos propuesto. Como no hay que tener en cuenta ninguna correspondencia de veracidad con el objeto de estudio, podemos disparatar a gusto sobre lo humano. No sé si este planteamiento forma parte de lo que se viene definiendo como pensamiento débil, pero de lo que no tengo dudas es de que nos pone la cosa muy fácil, porque se sustituye la investigación y el análisis historiográfico –que, como sabemos, requieren rigor teórico y metodológico– por la elucubración historiográfica.

### **La ética de los historiadores**

En parte he respondido ya a la pregunta que hace Ruiz Gil al final de su réplica acerca de si pueden tener los historiadores una posición ética. Este asunto ya había sido tratado por mí en el texto anterior, pero mi interlocutor lo obvia y lo presenta como nuevo. Puede que esto se deba a que él se plantee la ética de los historiadores sólo en función de la posición de éstos con relación a la conservación de las localidades objeto de estudio, pues, como recordaremos, para Ruiz Gil ésta es la finalidad de la historia local. En mi opinión, en cambio, la ética de los historiadores está íntimamente vinculada a la tendencia a la objetividad en nuestro trabajo de investigación.

Ruiz Gil deberá ser muy explícito (es lo que propugna; luego, le parecerá bien) en su respuesta a las interrogantes que líneas atrás le he planteado, porque de lo contrario puede que haya quien, comprensiblemente, cuestione la verosimilitud de los contenidos de su amplia producción historiográfica, puesto que él mismo ha sembrado la duda al respecto al manifestar que no trabaja desde la búsqueda de la objetividad, sino desde la exposición explícita de sus principios teóricos y metodológicos,

Hay que señalar, además, que el planteamiento es erróneo, porque Ruiz Gil opone dos cuestiones que no sólo no son incompatibles, sino que son necesariamente coexistentes: los historiadores debemos tender a la objetividad en nuestro trabajo historiográfico y también debemos hacer explícitos nuestros principios historiográficos teóricos y metodológicos (aunque no en forma de confesión, ni siempre al inicio de cada publicación, como si de una letanía historiográfica se tratase), a fin de que los lectores no se encuentren en desventaja y pueden considerar críticamente nuestras aportaciones. No hay contraposición entre ambas cuestiones: es un falso dilema, si se plantea como tal.

En fin, la cuestión no es si los historiadores podemos tener o no una posición ética, como plantea Ruiz Gil (no sé si retóricamente), porque está fuera de toda duda que tenemos una responsabilidad social y personal, y por tanto nos debemos a una ética profesional. La cuestión es otra: ¿Es ético que los historiadores hagamos reconstrucciones históricas sin procurar tender a la objetividad, aunque, como sabemos, ésta es inalcanzable?.

